

**ProLiga solicita al CSD su intermediación urgente ante las Administraciones correspondientes para que se autorice la presencia de público en los estadios**



**La ausencia de público en los Estadios está suponiendo una importante merma de ingresos por taquillas, socios y abonados, así como de posibles patrocinios, poniendo en peligro la viabilidad económica de muchos Clubes.**

En el día de hoy, ProLiga, atendiendo a la petición de muchos de sus Clubes asociados, ha solicitado al CSD su intermediación para que, cumpliendo con absolutamente todas las medidas de seguridad en materia de salud que sean necesarias, se autorice la presencia de espectadores en los encuentros de los Campeonatos Nacionales de Liga de Segunda División "B", Tercera División, Juvenil División de Honor y Juvenil Nacional.

Como estamos viendo, en función de la Comunidad Autónoma y/o del Municipio, está permitida o no, la presencia de público, produciéndose un importante agravio comparativo entre Clubes de la misma Categoría y que se enfrentan entre sí.

Muchos Clubes están viendo mermados sus ingresos, tanto por la inexistencia de recaudación de taquilla, como por el descenso considerable de socios y abonados. Asimismo, por este motivo, se están perdiendo activos importantes de los clubes, como son los patrocinadores, y los ingresos por la explotación de los bares y/o cafeterías existentes en sus instalaciones, corriendo serio riesgo de no poder cumplir con los presupuestos si la situación no se revierte.

ProLiga considera que, si la presencia de público en otros espectáculos, tanto al aire libre como en espacios cerrados, es posible, respetando las estrictas medidas de seguridad y limitación de aforo, debería ser igual en Estadios de Fútbol, ya que, en éstos, el espectáculo se celebra al aire libre, donde se ha demostrado que los riesgos de contagio son menores máxime cuando los asistentes en ningún momento se retiran las mascarillas.

Para finalizar, queremos agradecer la buena predisposición que muestra el CSD ante las demandas planteadas por nuestro colectivo, en la confianza de que, si finalmente se resuelve este asunto, todos los clubes cumplirán, de forma estricta, con las normativas aplicables en cada Comunidad Autónoma.

Un saludo,

Departamento de Comunicación de ProLiga

[marketing@proliga.futbol](mailto:marketing@proliga.futbol)

Tfn: [914 21 62 21](tel:914216221)

Calle Asura, 41 D

28043 Madrid

